CERTIFICACIÓN PARAFISCALES

Paz y salvo de Aportes Parafiscales

Ciudad y fecha: **Santafé de Antioquia, 18 de Marzo de 2026**

Señores
MUNICIPIO DE GIRALDO
Giraldo – Antioquia

El suscrito Revisor fiscal de **COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO, Nit 901.523.305-4,** certifica que a 21-01-2026 se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la Iey 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar. De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar — ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si ( )	No ( )	Si (X)	No ( )

Adicionalmente manifestamos que en lo concerniente a estos pagos en los últimos seis (6) nos encontramos a paz y salvo, así como en el pago de los aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar — ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad con lo establecido en las normas antes citadas.

Cordialmente,

Nombre y apellidos del Revisor Fiscal:
FRANCISCO ELEAZAR VALDERRAMA JARAMILLO

Nro de Tarjeta Profesional
TP 44201-T

Firma



Nùmero de identificación: 8.295.439